AYUNTAMIENTO
DE
19187 UCEDA
(Guadalajara)

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Castilla-La Mancha

DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA

ANUNCIO

Tras la evaluación, clasificación y puntuación de acuerdo al baremo establecido, de la documentación adjuntada en cada una de las solicitudes presentadas por los participantes en el proceso de selección de personal para la EJECUCION DE LOS PROYECTOS DEL AYUNTAMIENTO DE UCEDA EN EL MARCO DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA EJERCICIO DE 2017, y una vez finalizado el plazo de reclamaciones, en reunión de la Comisión de Selección celebrada el día 23 de junio de 2017, se han obtenido los siguientes resultados definitivos:

PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES: Número de puestos a cubrir: **15 (proceso selectivo) + 5 (colectivo de servicios sociales)**

PROCESO SELECTIVO: 15 PUESTOS

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS	permanencia en desempleo	renta per cápita familiar	responsabilidad familiar	discapacidad	dependencia	COLECTIVO *(1)*
1	VILLEGAS CALVO ANA ISABEL	5,9	1,9	4	0	0	0	A.1
2	LÓPEZ PARDO MARÍA JOSEFA	5,7	0,7	5	0	0	0	A.1
3	CORTÉS ÁLVAREZ-CARRASCO MÓNICA	5,7	1,7	4	0	0	0	A.1
4	HUERTA MARTÍN JESÚS	5,4	0,4	5	0	0	0	A.1
5	FRISUELOS PERNI ELENA	4,8	1,8	3	0	0	0	A.1
6	PAZOS LÓPEZ SONIA	4,7	1,7	3	0	0	0	A.1
7	MARTÍN DÍAZ SANDRA	4,7	1,7	3	0	0	0	A.1
8	RUSNAC MIHAI	4,7	1,7	3	0	0	0	A.1
9	VICARÍA AGUAYO FRANCISCO MANUEL	4,7	0,7	4	0	0	0	A.1
10	SÁNCHEZ DURÁN ANTONIA	3,9	1,9	2	0	0	0	A.1
11	WOOD PAUL	3,7	1,7	2	0	0	0	A.1
12	POLO CASANOVA CARMEN	2,7	1,7	1	0	0	0	A.1
13	SOBRINO ARÉVALO MARÍA ADMIRACIÓN	2,7	1,7	1	0	0	0	A.1
14	PÉREZ FERNÁNDEZ PABLO	2,7	1,7	1	0	0	0	A.1
15	MUÑIZ BELEÑA JOSÉ ANTONIO	2,7	1,7	1	0	0	0	A.1
16	PASCU ADRIANA	1,1	1,1	0	0	0	0	A.1
17	UCEDA JULIÁN JOSÉ MANUEL	0,8	0,8	0	0	0	0	A.1
18	SAN JOSÉ FERNÁNDEZ RAÚL	6,3	1,3	5	0	0	0	D.
19	TAITAI ABDELUOAHID	5,9	1,9	4	0	0	0	D.
20	VILCHES VÁZQUEZ JOSÉ RAMÓN	5,8	0,8	5	0	0	0	D.

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS	permanencia en desempleo	renta per cápita familiar	responsabilidad familiar	discapacidad	dependencia	COLECTIVO (*)
21	MARTÍNEZ MARÍN MARÍA GEMA	5,6	1,6	4	0	0	0	D.
22	ARAQUE CAMINO RAMIRO	5,6	1,6	4	0	0	0	D.
23	VILCHES MARTA JOSÉ MANUEL	5,6	0,6	5	0	0	0	D.
24	GARCÍA MARCOS SUSANA	5,4	0,1	5	0,3	0	0	D.
25	MARTÍNEZ RUIZ YOLANDA	5,4	1,4	4	0	0	0	D.
26	TAITAI ABDELHAK	5,3	1,3	4	0	0	0	D.
27	GUILLERMO OCAÑA JUAN CARLOS	4,6	1,6	3	0	0	0	D.
28	ABRIL SOBRINO MARÍA JOSEFA	4,5	1,5	3	0	0	0	D.
29	CABALLERO HORMIGO AGUSTÍN	4,1	1,1	3	0	0	0	D.
30	GONZÁLEZ MIRANDA JULIA	3,9	0,9	3	0	0	0	D.
31	GARRIDO CABALLERO JUSTO	3,6	1,6	2	0	0	0	D.
32	GONZÁLEZ VILLAMARÍN MERCEDES	3,3	0,3	3	0	0	0	D.
33	SAN JOSÉ FERNÁNDEZ ÁNGEL	3,3	1,3	2	0	0	0	D.
34	JABARDO SIMÓN ÁNGEL FAUSTINO	3,3	1,3	2	0	0	0	D.
35	SAN JOSÉ FERNÁNDEZ EUGENIO	3,3	1,3	2	0	0	0	D.
36	PULGAR JABARDO MARIANO	3,2	1,2	2	0	0	0	D.
37	GARCÍA PASCUAL ANTONIO	2,7	1,7	1	0	0	0	D.
38	DE LA CRUZ GARRIDO MIGUEL ÁNGEL	1,9	0,9	1	0	0	0	D.
39	SERRANO CHUECA JUAN PEDRO	1,8	0,8	1	0	0	0	D.
40	DOLS JURADO MARCOS	1,4	1,4	0	0	0	0	D.
41	NIETO VICENTE FLOR DE LIS	1,1	1,1	0	0	0	0	D.
42	GÓMEZ RUBIO MIGUEL ÁNGEL	1,0	1,0	0	0	0	0	D.
43	ÁLVAREZ CASADO RAFAEL	0,7	0,7	0	0	0	0	D.

(*) La clasificación de las solicitudes en A.1. o D. se ha realizado con los datos proporcionados por la Oficina de Empleo.

A.1.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 1º de la Orden de 28/12/2016 **(colectivo general)**

A.2.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 2º de la Orden de 28/12/2016 **(menores 25 años con requisitos colectivo general más inclusión Plan Integral Garantías ciudadanas/informe servicios sociales o responsabilidades familiares)**

A.3.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 3º de la Orden de 28/12/2016 **(autónomos)**

A.4.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 4º de la Orden de 28/12/2016 **(convivencia dependientes)**

B.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 b) de la Orden de 28/12/2016 **(discapacitados)**

C.- Colectivo (mínimo 15% del 75%) del Art. 6 apdo. 1 c) de la Orden de 28/12/2016 **(Víctimas de Violencia de género)**

D.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 4 a) 1º de la Orden de 28/12/2016 **(Otros en ausencia de todos los anteriores)**

COLECTIVO SERVICIOS SOCIALES: 5 PUESTOS

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	SAMIR MOHAMED
2	JIHAD AHMED
3	MVOGO TABI ALEXIS CLEMENT
4	PÉREZ LÓPEZ ALBA
5	ACHAMBAR YOUSSEF
6	MARTÍN DÍAZ LETICIA

SOLICITANTES NO ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO Y MOTIVO

APELLIDOS Y NOMBRE	Motivo
RIDAO CAMPOS JORGE	Excluido por no ser demandante no ocupado
GARCÍA GIL SANTIAGO	Discapacidad incompatible con el puesto
ALBERDI SAN EMETERIO MÓNICA	Defecto de forma en su solicitud que no ha sido subsanada

COLECTIVO SERVICIOS SOCIALES NO ADMITIDOS Y MOTIVO

APELLIDOS Y NOMBRE	Motivo
OUARTASSI FATIHA	Presenta escrito de renuncia
AKOUDAD GHIZLANE	Permiso de residencia sin autorización para trabajar
TAITAI NAOUALE	Presenta escrito de renuncia

Lo que se hace público para el conocimiento general y en particular de los participantes en el proceso.

En Uceda a 23 de junio de 2017.

El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE UCEDA (Guadalajara)

Fdo. Francisco Javier Alonso Hernanz